

NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN y su aplicación al gobierno de la Empresa Familiar

Notas del profesor Javier Fernández Aguado,

Con motivo del I Congreso de Interim Management España, el profesor Javier Fernández Aguado realizó una magnífica exposición de los principios del gobierno de la empresa que deben tener presentes todos los directivos, a saber:

1. La **empresa** debe cumplir un **doble objetivo**, de generación de riqueza y equilibrio social, procurando establecer las adecuadas condiciones para un desarrollo social eficiente.
2. Lo difícil es conseguir este **equilibrio**, lo fácil es fracasar. Debemos tener presente que “vivir es distinto que durar”.
3. Vivimos en **tiempos VUCA (Volátiles, Inciertos, Complejos y Ambiguos)**, como han sido los anteriores.
4. **Dosificar el talento**, alcanzando el compromiso para diferentes proyectos. Somos lo que queremos llegar a ser, somos lo que no somos.
5. El gobernante debe diferenciar el **KRONOS del KAIROS**, es decir la cronología y los momentos, los directivos deben ser generadores de momentos oportunos. Es la diferencia entre el aventurero y el turista.
6. Churchill nos enseñó que **solo hay dos formas de gobernar**, como tiranos abusando y pisoteando a todos los demás o liderando las voluntades de los demás para alcanzar un objetivo común.
7. Las nuevas relaciones entre persona y empresa nos obligarán a tener **mayor flexibilidad** de los contratos laborales.
8. **El talento no tiene edad**, y cada vez tendrá menos sentido la prejubilación.
9. Dirigir requiere actuar con **PRUDENCIA**, “procul_videre” “ver de lejos”. Nitsche nos mostraba que “es relevante salir de vez en cuando del río de la vida para observarnos y orientar el rumbo”.
10. Mantener una **actitud humilde**, sufrir ayuda a entender la realidad y demuestra haberla conocido.

El buen gobernante debe **buscar la sabiduría**, para ello es preciso **disponer de tiempo** para saborear la vida, para **observar** las cosas que nos ocurren en la acción diaria.

En su camino, **el gobernante no debe estar solo**, como el enfermo no debe automedicarse, para eso el buen asesor, el consejero debe actuar como el “**sherpa**”, acompañando, mostrando el camino ya conocido sin ser el protagonista.

Todos estos principios tienen una especial aplicación en la empresa Familiar, en sus propietarios y en los miembros del equipo de dirección, ya que todos deben trabajar en el gobierno de la organización para procurar su profesionalización.